



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

**TOMO CLXXXV**

Morelia, Mich., Lunes 10 de Junio de 2024

**NÚM. 73**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC frente a Andrés Solorio Sánchez..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México frente a Dimas Santiago Medina Pasaye y Marcos Gabriel Medina del Toro..... 2
- J.S.C.H. Promueve Fruits-Giddings S.A. de C.V. frente a Andrés Arroyo Blanco... 2

#### AD-PERPETUAM

- Pedro, Concepción y Alejandro de apellidos Sánchez Sánchez..... 3
- Luis Felipe Ríos Hernández, Víctor Manuel López Bastida, Carlos Herrera Ayala, Manuel Tinoco y Felipe Tinoco López..... 3
- Lázaro Nieves García..... 4
- José Arnoldo Hernández Vázquez..... 4
- María Victoria Saucedo Chávez..... 5

#### AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció Melissa Flores Filio albacea a bienes de Bernardo Roboam Flores, ante la fe del Lic. José Mauricio Morales Sánchez, Notario Público No. 38 de Zitácuaro, Michoacán..... 5
- J.S.T. Compareció Artemiza Flores Valdés albacea a bienes de Rubén Flores Maldonado, ante la fe del Lic. José Mauricio Morales Sánchez, Notario Público No. 38 de Zitácuaro, Michoacán..... 5
- J.S.I. Compareció Serafín Gatica Coria albacea a bienes de Samuel Gatica de León, ante la fe del Lic. José Mauricio Morales Sánchez, Notario Público No. 38 de Zitácuaro, Michoacán..... 6

#### AVISO FISCAL

- María Guadalupe Velázquez Velázquez..... 6

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.  
PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 275/2022, promovido por "HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de ANDRÉS SOLORIO SÁNCHEZ, se señalaron las 13:00 horas del día 11 once de junio de 2024 dos mil veinticuatro, para celebrar la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitacional ubicada en la calle Venecia, número 20 veinte, construida sobre el lote 05 cinco, manzana 05 cinco del conjunto habitacional Villas de La Magdalena, del municipio de Uruapan, Michoacán, con una superficie de ciento doce metros cuadrados, mide siete metros, de frente por dieciséis metros, de fondo y linda:

- Al Norte. Con el lote número 4 de la misma manzana.
- Al Sur. Con el lote número 6 de la misma manzana.
- Al Oriente. con calle Venecia de su ubicación.
- Al Poniente. con el lote número 12 de la misma manzana.

Superficie terreno: 112.00 m<sup>2</sup>.

Superficie constr.: 132.48 m<sup>2</sup>.

Base de remate: \$1'805,000.00 Un millón ochocientos cinco mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos, de 07 siete en 07 siete días, en los Estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los Estrados del Juzgado en Turno de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán, en la inteligencia que en aquel lugar debe publicarse 3 tres edictos, de 08 ocho en 08 ocho días, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40003496831-17-05-24

63-68-73

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 825/2012 promovido por BBVAMÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVAMÉXICO frente a DIMAS SANTIAGO MEDINA PASAYE Y MARCOS GABRIEL MEDINA DEL TORO, se señalaron las 10:00 diez horas del 20 veinte de junio de 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en la PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Único, casa habitación ubicada en la calle Loma Bonita, número 336 trescientos treinta y seis, lote 5 cinco de la manzana 8 ocho, del conjunto habitacional tipo popular denominado Loma Larga, segunda etapa del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste. 16.00 metros, con lote seis.
- Al Sureste. 6.00 metros, con lote número veintiocho.
- Al Noroeste. 6.00 metros, con calle Loma Bonita.
- Al Suroeste. 16.00 metros, con lote número cuatro.

Con una superficie de terreno de 96.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'310,000.00 (Un millón trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, por lo que se convoca a postores a esta audiencia y se ordena la publicación de edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Gustavo Armenta Pulido.

44000361856-24-05-24

66-73-80

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario 683/2023, promovido por FRUITS-GIDDINGS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, frente a ANDRES ARROYO BLANCO, en este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, con fecha 08 ocho de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 17 diecisiete de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, para desahogar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio Urbano identificado como lote número 6 seis, manzana 22 veintidós, ubicado en la calle sin nombre antes, ahora Poca Sangre sin número del fraccionamiento Praderas de Itzicuaro del Municipio de Los Reyes, y Distrito de Uruapan, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'464,500.00 Dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

Publíquese el presente edicto convocando postores a la audiencia de remate, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en un periódico de circulación amplia de esta Entidad Federativa, en el Periódico Oficial del Estado, Estrados de este Juzgado y Estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Los Reyes, Michoacán, ya que en aquél Distrito se encuentra el inmueble a rematar, debiendo mediar entre una y otra publicación seis días hábiles, y respecto la publicación realizada en los periódicos indicados, esos 6 seis días podrán ser naturales.

Zamora, Michoacán, a 20 veinte de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alejo Herrejón Cedeño.

40153496722-30-05-24

73-78-83

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

PEDRO, CONCEPCIÓN y ALEJANDRO de apellidos SÁNCHEZ SÁNCHEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 404/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, "respecto de la totalidad el predio rústico, denominado sin nombre, ubicado en camino tenencia San Francisco de Los Reyes, Municipio de Tlalpujahua, Michoacán".

Medidas y colindancias:

Norte. 31.50 metros, con Fernando Sánchez Sánchez.

Sur. 25 metros, con Rene y Griselda Sánchez Sánchez. Oriente. 70 metros, colindando con Sofia Sánchez Llanos. Poniente. 39 metros, con Romana Llanos Téllez.

Superficie de 00-33-49 has.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 13 de mayo de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40103508959-30-05-24

73

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

LUIS FELIPE RÍOS HERNÁNDEZ, VÍCTOR MANUEL LÓPEZ BASTIDA, CARLOS HERRERA AYALA, MANUEL TINOCO Y FELIPE TINOCO LÓPEZ, promueven ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 210/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico, ubicado en Barrio de San Francisco, Pátzcuaro, Michoacán:

Al Norte. partiendo del punto 31 al 32 una medida de 46.239 mts, del punto 32 al 33 una medida 13.038 mts, del punto 33 al 34 una medida de 60.531 mts, del punto 34 al 35 una medida de 71.063 mts, del punto 35 al 36 una medida 76.400 mts, del punto 36 al 37 una medida de 87.361 mts, del punto 37 al 38 una medida de 21.095 mis (sic), del punto 38 al 39 una medida de 20.248 mts, del punto 39 al 40 una medida de 42.379 mts, del punto 40 a la 41 una medida de 57.940 mts, con calle Veracruz.

Al Sur. del punto 9 al 10 una medida de 228.316 mts con la Comunidad Indígena del Barrio de San Francisco.

Al Oriente. del punto 41 al 42 con una medida de 261.979, del punto 42 al 43 una medida de 35.057 mts del punto 43 al 44 una medida 291.796 mts, del punto 44 al 45 una medida de 315X34 (sic) mts. del punto 45 al 46 una medida de 16.125 mts, del punto 46 al 47 una medida de 374.198 mts, del punto 47 al 48 una medida de 176.096 mts, del punto 48 al 49 una medida de 93.915 mts, del punto 49 al 50 una medida de 53.310 mts, del punto 50 al 51 una medida de 220.592 mts, del punto 51 al 1 una medida de 580.822 mts metros (sic), del punto 1 al 2 una medida de 581.339 mts, del punto 2 al punto 3 una medida de 460.550 metros, del punto 3 al 4 una medida de 71.870 metros, del punto 4 al 5 una medida de 151.792 metros, del punto 5 al 6 una medida

de 211.900 metros, del punto 6 al 7 una medida de 387.827 metros del punto 7 al 8 una medida de 191.167 metros, del punto 8 al 9 una medida de 603.877 metros, con el camino viejo a Opopeo.

Al Poniente. del punto 10 al 11 una medida de 730.000 metros, del punto 11 al 12 una medida de 652.094 metros, del punto 12 al 13 una medida de 235.612 metros, del punto 13 al 14 una medida de 277.989 metros, del punto 14 al 15 una medida de 65.037 metros, del punto 15 al 16 una medida de 138.433 metros, del punto 16 al 17 una medida de 160.235 metros, del punto 17 al 18 una medida 80.078 metros, del punto 18 al 19 una medida de 147.963 metros, del punto 19 al 20 una medida de 451.192 metros, del punto 20 al 21 una medida de 261.328 metros, del punto 21 al 22 una medida de 620.000 metros, del punto 22 al 23 una medida de 240.209 metros, del punto 23 al 24 una medida de 72.575 metros del punto 24 al 25 una medida de 358.570 metros, del punto 25 al 26 una medida de 108.555 metros, del punto 26 al 27 una medida de 220.505 metros, del punto 27 al 28 una medida de 97.086 metros, del punto 28 al 29 una medida de 85.428 metros, del punto 29 al 30 una medida de 84.024 metros, del punto 30 al 31 una medida de 18.358 metros, con la Comunidad Indígena del Barrio de San Francisco.

Con una superficie de 26-20-90.23 hectáreas, manifestando que el inmueble lo adquirió por compraventa verbal con la Comunidad Indígena Barrio de San Francisco, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 17 de mayo de año 2024.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial. (Firmado).

40153497593-31-05-24

73

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Michoacán.

Expediente: 259/2024.

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: LÁZARO NIEVES GARCÍA.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante acuerdo dictado el 28 veintiocho de mayo del año

en curso dentro de las diligencias de referencia respecto del predio urbano ubicado en la calle de Coro sin número de la zona Centro de Coro de la tenencia de Coro, Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie según manifestaciones del promovente:

Al Norte. mide 16.10 dieciséis metros, con diez centímetros y colinda con calle Coro de su ubicación.

Al Sur. mide 17.00 diecisiete metros y colinda con propiedad de Lázaro Nieves García.

Al Oriente. mide 72.00 setenta y dos metros, y colinda con propiedad de Marcelino Ireta García.

Al Poniente. mide 72.00 setenta y dos metros, y colinda con Fabián Ortiz López.

Con una superficie de 1,192.00 mil ciento noventa y dos metros cuadrados.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 28 veintiocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Manyurii Guadalupe Cendejas Parrales.

40103509973-31-05-24

73

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a JOSÉ ARNOLDO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 250/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "Sin nombre y/o El Zital" ubicado en comprensiones de Uringuitiro, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con las medidas y colindancias:

Al Norte. 102.79 ciento dos (sic) punto setenta y siete (sic) centímetros, colindando con Gil Ramírez Ortiz.

Al Sur. 107.50 ciento siete (sic) punto cincuenta centímetros, colindando con Crispín Ramírez Ortiz.

Al Oriente. 35.06 treinta y cinco (sic) punto (sic) seis centímetros, colindando con Zambrano.

Al Poniente. 54.80 cincuenta y cuatro (sic) punto ochenta centímetros, colindando con Octavio Hernández Equihua.

Con una superficie de 00-55-50.00 cincuenta y cinco áreas, con cincuenta centiáreas.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los Estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 27 veintisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretaria de Acuerdos.- Elizabeth Berber Arroyo.

40003610278-31-05-24

73

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro del expediente número 220/2024, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve MARÍA VICTORIA SAUCEDO CHÁVEZ, respecto de predio urbano ubicado en la calle sin nombre y sin número, colonia Trabajo y Confianza de esta ciudad, que tiene en posesión desde el día 17 diecisiete de enero de 2010 dos mil diez, que mide y linda:

"Al Norte. 6.53 seis puntos (sic) cincuenta y tres metros, con propiedad de Ana Karen Segovia Leal, barda propia de por medio.

Al Sur. 4.62 cuatro punto sesenta y dos metros, con propiedad de Ramona Leal Marín, barda propia de por medio, ahí hace un quiebre en 3.34 tres punto treinta y cuatro metros, para volver a girar al norte en 3.85 tres punto ochenta y cinco metros, y hacer una última escuadra de 1.18 uno punto dieciocho metros, al oriente, lindando en todo este recorrido con el callejón de acceso, barda propia de por medio.

Al Oriente. 15.38 quince punto treinta y ocho metros, con propiedad de Arturo Iván Saucedo Chávez, barda propia de por medio.

Al Poniente. 16.50 dieciséis punto cincuenta metros, con propiedad de Ramona Leal Marín, barda propia de por medio. Con una extensión superficial 124.15 ciento veinticuatro punto quince metros cuadrados."

Se manda publicar este edicto, para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Tacámbaro, Michoacán, 20 veinte de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho.- Juan Efrén Molina Hernández.

40103510152-31-05-24

73

### AVISO NOTARIAL

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38.- Zitácuaro, Michoacán.

En cumplimiento por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber, la comparecencia ante mí de la señorita MELISSA FLORES FILIO en cuanto albacea, y la señora GUADALUPE FILIO ROSAS y la señorita JAZMÍN FLORES FILIO, a tramitarla Sucesión Extrajudicial Intestamentaria ante mi fe, a bienes de su extinto padre y esposo el señor BERNARDO ROBOAM FLORES VALDES, fallecido con fecha tres del mes de mayo del año dos mil dieciséis, y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, con el número de escritura mil setecientos cincuenta y nueve, por lo que notifico que se procederá a formar el inventario y avalúo.

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38 y del Patrimonio Inmobiliario Federal. (Firmado).

40103509534-31-05-24

73

### AVISO NOTARIAL

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38.- Zitácuaro, Michoacán.

En cumplimiento por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber, la comparecencia ante mí de los señores ARTEMIZA FLORES VALDÉS en cuanto albacea, y ERIKA, LETICIA Y ALEJANDRO todos de apellidos FLORES VALDEZ, a tramitar la Sucesión Extrajudicial Testamentaria ante mi fe, a bienes de su extinto padre RUBÉN FLORES MALDONADO, fallecido con fecha 27 de octubre del año 2017, y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, con el número de escritura mil setecientos cincuenta y siete, por lo que notifico que se procederá a formar el inventario y avalúo.

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público  
No. 38 y del Patrimonio Inmobiliario Federal. (Firmado).

40003509741-31-05-24

73

con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

### AVISO NOTARIAL

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público  
No. 38.- Zitácuaro, Michoacán.

En cumplimiento por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber, la comparecencia ante mí del señor SERAFÍN GATICA CORIA en cuanto albacea dentro de la Tramitación Extrajudicial Intestamentaria y segunda sección ratificada ante mi fe bajo la certificación número cuarenta y cinco, de fecha veintisiete de febrero del presente año dos mil veinticuatro, de su extinto hijo el señor SAMUEL GATICA DE LEÓN, por que notifico que se procederá a iniciar una extensión a la segunda sección de la Sucesión Intestamentaria, ergo un inventario adicional.

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público  
No. 38 y del Patrimonio Inmobiliario Federal. (Firmado).

40153497734-31-05-24

73

De la C. VELAZQUEZ VELAZQUEZ MARÍA GUADALUPE, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, que adquirió por diligencias de acreditación de hechos, ubicado en la calle sin nombre en la comunidad de Ajuno de este Municipio, según inspección ocular realizada por el Administrador de Rentas de Pátzcuaro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 40.838 metros, con rumbo de sur a oeste, colindando con José Jesús Monjaras.

Al Sur. 40.22 metros, con rumbo de norte a oriente y 1.394 metros, con rumbo de norte a oriente, colindando con calle sin nombre

Al Oriente. 42.048 metros, con rumbo de norte a oeste, colindando con calle sin nombre.

Al Poniente. 42.725 metros, con rumbo de sur a oriente, colindando con Jose Sagrario Mendoza Martinez.

Con una superficie de 1,750.00 m<sup>2</sup> avalúo de fecha 28/12/2023 se le asignó un valor catastral \$593,257.00 (Quinientos noventa y tres mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reección.-  
Administradora de Rentas.- Lic. Maria Esther Molinero  
Magaña.

El suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Pátzcuaro, Michoacán, certifica: Que el presente aviso será publicado a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Pátzcuaro, Michoacán, a 11 de enero de 2024.- L.E.F. Ademir  
Gonzalez Reyes.

40153487565-21-05-24

73

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**